

EL SECTOR HACIENDA LE RINDE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

AGENCIA ITRC BALANCE PRIMER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2018

Abril de 2018

1. Avances y Logros de la Gestión Misional de la Agencia ITRC

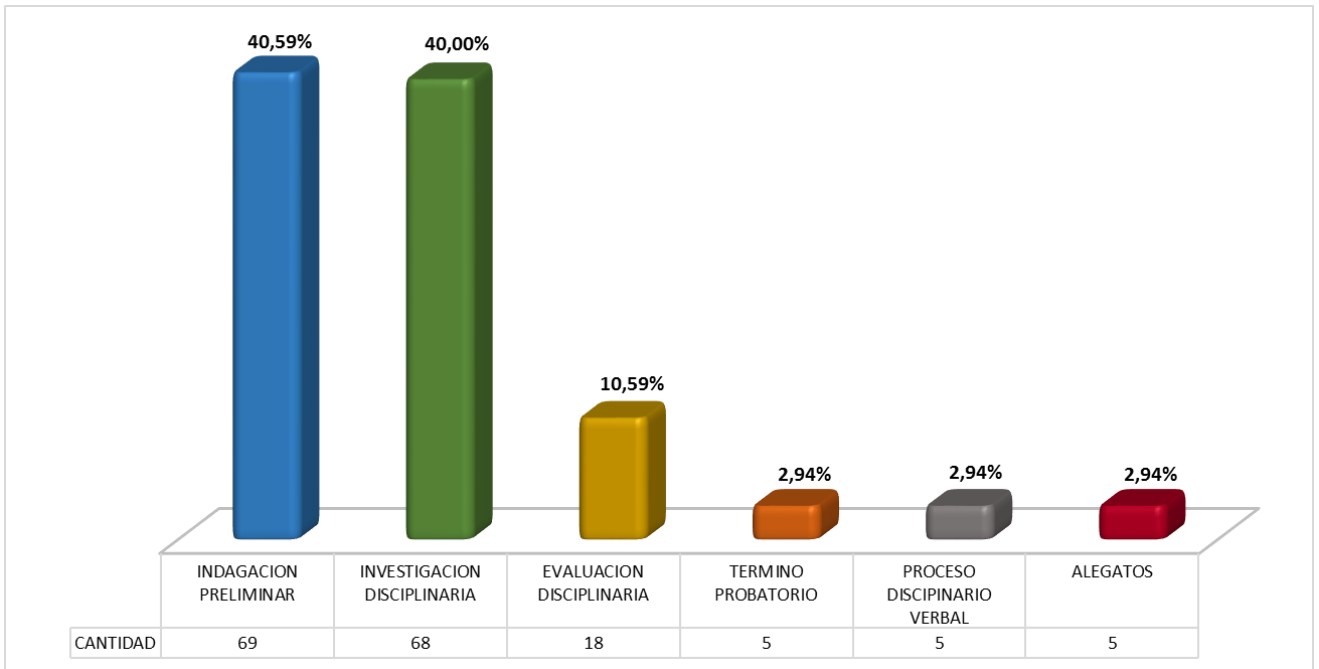
1.1. Gestión de Investigaciones Disciplinarias

En el desarrollo del marco misional de la Subdirección de Investigaciones Disciplinarias (SID), han sido evacuados distintos expedientes administrativos disciplinarios adelantados en contra de servidores públicos de las entidades vigiladas (DIAN, UGPP y COLJUEGOS). Bajo ese presupuesto, la Subdirección ha proferido a 31 de marzo de 2018, un total de 171 fallos, discriminados de la siguiente manera: 107 sancionatorios y 64 absolutorios.

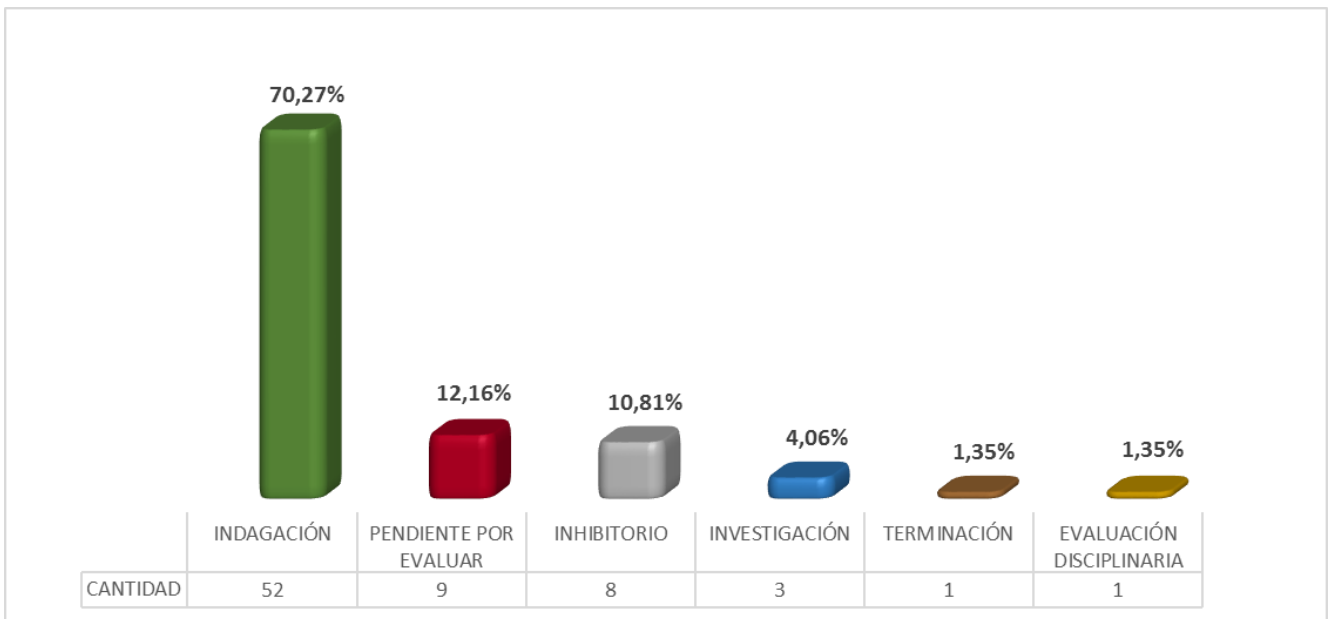
De los 171 fallos, cinco (5) han sido proferidos durante el primer trimestre del año 2018. De estos fallos, tres (3) han sido con decisión sancionatoria y dos (2) absolutoria. Con relación a los fallos sancionatorios se proceden a relacionar así:

FALLOS SANCIONATORIOS POR FALTA DISCIPLINARIA	CANTIDAD
48-1 COMISION DE UN DELITO	3
TOTAL GENERAL	3

Así mismo, dentro del marco de competencia disciplinaria la Subdirección de Investigaciones Disciplinarias tenía un total de 170 procesos administrativos disciplinarios activos a 31 de marzo de 2018, los cuales están clasificados según su estado procesal de la siguiente manera:



De igual forma, durante el primer trimestre (enero, febrero y marzo) del año 2018, se recibieron un total de 74 noticias disciplinarias. Así las cosas, la siguiente gráfica muestra el direccionamiento y estado actual de cada una de ellas:



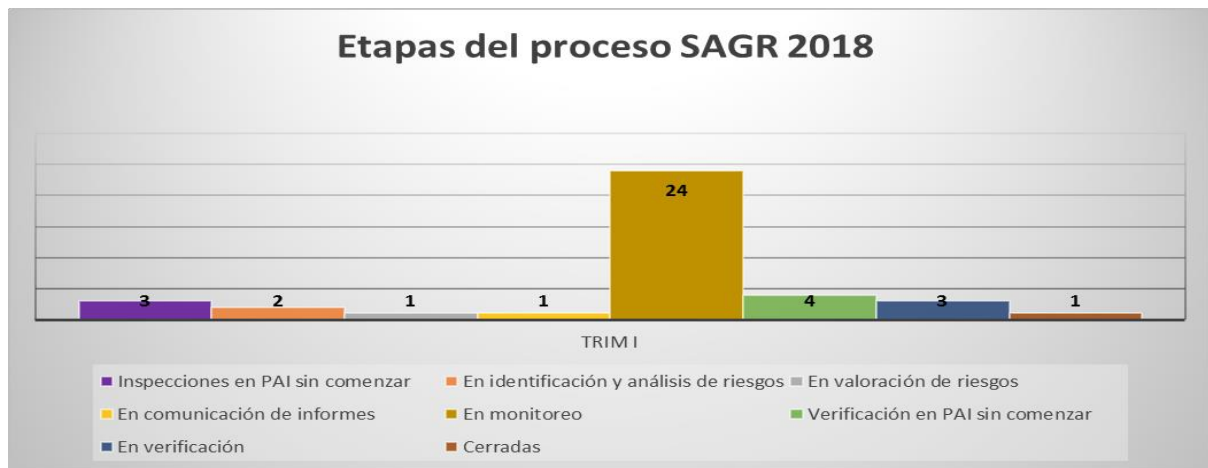
1.2 Gestión de Auditoría y Gestión del Riesgo.

Para el inicio de la vigencia 2018, la Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo (SAGR) de acuerdo con la planeación de las actividades del Programa Anual de Riesgos se está priorizando los asuntos a inspeccionar dentro del PAI 2019.

Se dio inicio a la ejecución del Programa Anual de Inspecciones – PAI 2018 así: se consolidaron tres (3) de los seis (6) informes situacionales para iniciar las inspecciones del primer semestre, comenzó la ejecución de una inspección en la DIAN sobre devoluciones, una inspección en la UGPP relacionada con los modelos de evasión y selección de posibles omisos e inexactos que entran al proceso de tratamiento por persuasivos y, una inspección en Coljuegos sobre el control de operaciones ilegales.

De forma paralela, los equipos de inspección iniciaron el proceso de verificación a tres planes de prevención al fraude y la corrupción de las siguientes inspecciones: inspección CREE de la DIAN, inspección de Actos Administrativos en Coljuegos y a la inspección de Normalización de la UGPP.

Durante el periodo de enero a marzo de 2018 y de acuerdo con la gestión que se requiere para culminar el Programa Anual de Inspecciones – PAI 2017, se entregaron los informes finales de cuatro (4) inspecciones que se encontraban en etapa de valoración de riesgos, de los cuales tres (3) se radicaron en las respectivas entidades y uno (1) se encuentra en revisión por parte de la subdirección. En este trimestre se aprobaron dos (2) planes de prevención al fraude y corrupción – PFC, uno en la DIAN relacionado con la Inspección de Aduanas Buenaventura y otro en Coljuegos sobre la inspección de MET's en línea. De otra parte, el PFC de la inspección BPM de la UGPP se encuentra en proceso de validación por parte de la entidad inspeccionada.



Por la reserva legal del Decreto 4173 de 2011, la información de la Agencia ITRC se suministra con datos estadísticos.